



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOS TECNICO ARCHIVO DE BOGOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que GLORIA PATRICIA JIMENEZ GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 66994292, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4213000-319-2018, Pago correspondiente a las actividades realizadas entre el periodo comprendido del 1 al 18 de diciembre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones sesenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve pesos m/cte. ( \$2,067,759.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 348  | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital |                     | 2,067,759.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                           | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|---|-----------------|
| 348  | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c | DIRECCIÓN DISTRICTAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ | 2,067,759.00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.

**HERNAN OSWALDO PARADA ARIAS**

Subdirectos Tecnico Archivo De Bogota

Solicitud No: 7183